Agentes de la Dirección Regional Noroeste reciben el mensaje del Proceso de Reforma Policial

Agentes que prestan servicio en la Dirección Regional Noroeste, con sede en la provincia Valverde, fueron impactados este lunes con una importante charla acerca de uso debido de la fuerza, llenado de actas, aspectos del Código Procesal Penal, Ley Institucional y el proceso de Reforma Policial, entre otros.

La iniciativa es realizada por instrucciones del mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, quien emitió el Memorándum 4486 de fecha 15 de febrero.

En representación del mayor general Alberto Then, el Inspector General de la institución, general Pedro Cordero Ubrí, encabeza comisión que imparte la charla en el salón de conferencias de la extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en el municipio de Mao, provincia Valverde.